



A partir del 1 de enero de 2023, los importadores que deseen aprovechar los beneficios fiscales asignados por el Acta de Modernización de Bebidas Artesanales (CBMA) deberán pagar la tasa completa de impuesto a la CBP y posteriormente presentar una solicitud de reembolso a la TTB. Utilice estos códigos para las entradas de consumo a partir del 1 de enero de 2023 cuando el declarante tenga o espere razonablemente tener una asignación de beneficios fiscales CBMA por parte del productor extranjero y espere presentar una solicitud de reembolso ante TTB basada en la tasa o crédito del Impuesto sobre la Renta Interna (IRT) inferior asignado. Véase la Revisión n° 81 del documento "CBP and Trade Automated Interface Requirements" (CATAIR), con fecha de 6 de octubre de 2022. Al pagar el impuesto al CBP, calcule los ingresos utilizando las tasas IRT en 26 U.S.C. 5001(a)(1) para bebidas espirituosas destiladas (incluyendo cualquier crédito para vino elegible o contenido de sabor bajo 26 U.S.C. 5010), 26 U.S.C. 5041(b) para vino, o 26 U.S.C. 5051(a)(1)(A)(ii) para cerveza.

Tasa de impuesto CBMA https://www.ttb.gov/tax_audit/taxrates.shtml			Bandera ACE CBMA (40-Record)	Detalle del producto ACE CBMA (54-Record; Tipo=05)		Tasa IRT completa
Producto	Categoría de beneficio fiscal para el reembolso TTB	Tasa de impuesto TTB (USD\$) (Tasa de impuesto efectiva después del reembolso TTB)	Código de reivindicación del producto (c=CBMA)	Código de designación de la tasa CBMA	Tasa de impuesto TTB (Confirmación)(Tasa de impuesto efectiva después del reembolso TTB)	Tasa de impuesto completa

Cerveza

Cerveza	Primeros 6,000,000 de barriles de cerveza	16.00 \$/barril de cerveza	C	B01010	00160000	18.00 \$/barril de cerveza
---------	---	----------------------------	---	--------	----------	----------------------------

Vino

Vino tranquilo. 16% o menos de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Primeros 30,000 galones de vino	0.07 \$/galón de vino	C	W01010	00000700	1.07 \$/galón de vino
Vino tranquilo. 16% o menos de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Más de 30,000 hasta 130,000 galones de vino	0.17 \$/galón de vino	C	W01020	00001700	1.07 \$/galón de vino
Vino tranquilo. 16% o menos de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Más de 130,000 hasta 750,000 galones de vino	0.535 \$/galón de vino	C	W01030	00005350	1.07 \$/galón de vino
Vino tranquilo. Más de 16 - 21% de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Primeros 30,000 galones de vino	0.57 \$/galón de vino	C	W02010	00005700	1.57 \$/galón de vino
Vino tranquilo. Más de 16 - 21% de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Más de 30,000 hasta 130,000 galones de vino	0.67 \$/galón de vino	C	W02020	00006700	1.57 \$/galón de vino
Vino tranquilo. Más de 16 - 21% de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Más de 130,000 hasta 750,000 galones de vino	1.035 \$/galón de vino	C	W02030	00010350	1.57 \$/galón de vino
Vino tranquilo. Más de 21 - 24% de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Primeros 30,000 galones de vino	2.15 \$/galón de vino	C	W03010	00021500	3.15 \$/galón de vino
Vino tranquilo. Más de 21 - 24% de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Más de 30,000 hasta 130,000 galones de vino	2.25 \$/galón de vino	C	W03020	00022500	3.15 \$/galón de vino

Vino tranquilo. Más de 21 - 24% de alcohol por volumen (0.392g CO2/100mL o menos)	Más de 130,000 hasta 750,000 galones de vino	2.615 \$/galón de vino	C	W03030	00026150	3.15 \$/galón de vino
Hidromiel. No más de 0.64 g de CO2/100 ml; obtenido exclusivamente a partir de miel y agua; sin productos ni aromas de frutas; y con un contenido de alcohol inferior (no igual) al 8.5 % en volumen.	Primeros 30,000 galones de vino	0.07 \$/galón de vino	C	W04010	00000700	1.07 \$/galón de vino
Hidromiel. No más de 0.64 g de CO2/100 ml; obtenido exclusivamente a partir de miel y agua; sin productos ni aromas de frutas; y con un contenido de alcohol inferior (no igual) al 8.5 % en volumen.	Más de 30,000 hasta 130,000 galones de vino	0.17 \$/galón de vino	C	W04020	00001700	1.07 \$/galón de vino
Hidromiel. No más de 0.64 g de CO2/100 ml; obtenido exclusivamente a partir de miel y agua; sin productos ni aromas de frutas; y con un contenido de alcohol inferior (no igual) al 8.5 % en volumen.	Más de 130.000 hasta 750.000 galones de vino	0.535 \$/galón de vino	C	W04030	00005350	1.07 \$/galón de vino
Vino de baja graduación alcohólica volumétrica. No más de 0.64 g de CO2/100 ml; obtenido principalmente de uva o de concentrado de zumo de uva y agua; sin ningún producto ni aroma de fruta distinto de la uva; y con un contenido de alcohol inferior (no igual) al 8.5 % vol.	Primeros 30,000 galones de vino	0.07 \$/galón de vino	C	W05010	00000700	1.07 \$/galón de vino
Vino de baja graduación alcohólica volumétrica. No más de 0,64 g de CO2/100 ml; obtenido principalmente de uva o de concentrado de zumo de uva y agua; sin ningún producto ni aroma de fruta distinto de la uva; y con un contenido de alcohol inferior (no igual) al 8.5 % vol.	Más de 30,000 hasta 130,000 galones de vino	0.17 \$/galón de vino	C	W05020	00001700	1.07 \$/galón de vino
Vino de baja graduación alcohólica volumétrica. No más de 0.64 g de CO2/100 ml; obtenido principalmente de uva o de concentrado de zumo de uva y agua; sin ningún producto ni aroma de fruta distinto de la uva; y con un contenido de alcohol inferior (no igual) al 8,5 % vol.	Más de 130,000 hasta 750,000 galones de vino	0.535 \$/galón de vino	C	W05030	00005350	1.07 \$/galón de vino
Vino carbonatado artificialmente. Más de 0.392g CO2/100mL - inyectado o añadido de otro modo.	Primeros 30000 galones de vino	2.30 \$/galón de vino	C	W06010	00023000	3.30 \$/galón de vino
Vino artificialmente carbonatado. Más de 0.392g CO2/100mL - inyectado o añadido de otro modo.	Más de 30,000 hasta 130,000 galones de vino	2.40 \$/galón de vino	C	W06020	00024000	3.30 \$/galón de vino

Vino artificialmente carbonatado. Más de 0.392g CO2/100mL - inyectado o añadido de otro modo.	Más de 130,000 hasta 750,000 galones de vino	2.765 \$/galón de vino	C	W06030	00027650	3.30 \$/galón de vino
Vino espumoso. Más de 0.392 g de CO2/100 ml - de origen natural	Primeros 30,000 galones de vino	2.40 \$/galón de vino	C	W07010	00024000	3.40 \$/galón de vino
Vino espumoso. Más de 0.392 g de CO2/100 ml - de origen natural	Más de 30,000 hasta 130,000 galones de vino	2.50 \$/galón de vino	C	W07020	00025000	3.40 \$/galón de vino
Vino espumoso. Más de 0.392 g de CO2/100 ml - de origen natural	Más de 130,000 hasta 750,000 galones de vino	2.865 \$/galón de vino	C	W07030	00028650	3.40 \$/galón de vino
Sidra dura. No más de 0.64 g de CO2/100 ml; obtenida principalmente de manzanas/peras o zumo concentrado de manzana/pera y agua; sin ningún otro producto o aroma de fruta que no sea manzana/pera; y con un contenido mínimo de 0.5% y mínimo (no igual) de 8.5% de alcohol en volumen.	Primeros 30,000 galones de vino	0.164 \$/galón de vino	C	W08010	00001640	0.226 \$/galón de vino
Sidra dura. No más de 0.64 g de CO2/100 ml; obtenida principalmente de manzanas/peras o concentrado de zumo de manzana/pera y agua; sin ningún otro producto o aroma de fruta distinto de la manzana/pera; y con un contenido mínimo de 0.5% e inferior (no igual) a 8.5% de alcohol en volumen.	Más de 30,000 hasta 130,000 galones de vino	0.17 \$/galón de vino	C	W08020	00001700	0.226 \$/galón de vino
Sidra dura. No más de 0.64 g de CO2/100 ml; obtenida principalmente de manzanas/peras o concentrado de zumo de manzana/pera y agua; sin ningún otro producto o aroma de fruta distinto de la manzana/pera; y con un contenido mínimo de 0.5% e inferior (no igual) a 8.5% de alcohol en volumen.	Más de 130,000 hasta 750,000 galones de vino	0.193 \$/galón de vino	C	W08030	00001930	0.226 \$/galón de vino
Licores Destilados						
Licores destilados.	Primeros 100,000 galones de prueba	2.70 \$/galón de prueba	C	S01010	00027000	\$13.50/galón de prueba*
Licores destilados.	Más de 100,000 hasta 22,230,000 galones de	13.34 \$/galón a prueba	C	S01020	00133400	\$13.50/galón de prueba*
<p>*Nota: En el caso de las bebidas espirituosas destiladas, introduzca "Y" en el campo "Flavor Content Credit Indicator" (54-Record; Type=05) cuando deposite el impuesto en el CBP a una tasa de impuesto efectiva más bajo basado en un crédito de contenido de vino y/o sabor elegible. crédito de contenido de vino y/o sabor.</p>						